

Guayaquil, Febrero 08 del 2008

Señores
Junta General de Accionistas
ODICEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que he procedido hacer la revisión de los estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2.007, como Comisario de la empresa ODICEL S.A., por lo que informo lo siguiente:

Según el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y mas documentos legales.

En la seguridad de haber cumplido con lo que dispone el Art. 321) de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Jesenia Marcela Luzuriaga
RUC No. 0916300395001
Reg. No. 10.244

